

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2776** *Resolución de 19 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 152, de fecha 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de estabilización de empleo del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón, con arreglo al artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de:

Una plaza de Técnico/a de Medio Ambiente, incluida en el Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Archivero/a, incluida en el Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, incluida en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar y Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Conserje Polideportivo, incluida en el Subgrupo AP, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Bibliotecario/a, incluida en el Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Educador/a de Adultos, incluida en el Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Limpiador/a, incluida en el Subgrupo AP, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Monitor/a de Ludoteca, incluida en el Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Oficial de Servicios culturales, incluida en el Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Cuatro plazas de Peón de Obras, incluidas en el Subgrupo AP, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Peón de Servicios Múltiples, incluida en el Subgrupo AP, mediante el sistema de concurso.

Cinco plazas de Técnico de Infancia, incluidas en el Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Trabajador/a Social, incluida en el Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Educador/a Social, incluida en el Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Arquitecto Superior, perteneciente a la escala de administración especial, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Chinchilla de Montearagón, 19 de enero de 2023.–El Alcalde, Francisco Morote Alcaraz.